

**EVALUACION PROPUESTAS PRESENTADAS
INVITACION PUBLICA N° HS-004 del 2023**

GENERALIDADES

OBJETO: DOTACION DE ROPA HOSPITALARIA PARA TODOS LOS SERVICIOS DE LA ESE HOSPITAL DEL SARARE PARA LA E.S.E HOSPITAL DEL SARARE

FECHA DE PUBLICACION EN PAGINA WEB 23 de marzo de 2023

FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE LAS PROPUESTAS: Las propuestas se entregarán en la oficina de la Gerencia del Hospital ubicado en la calle 30 No 19ª - 82 B. Los Libertadores en Saravena, hasta el 27 de marzo de 2023 hasta las 7:00 a.m.

PRESUPUESTO OFICIAL Y PLAZO: El presupuesto oficial para el presente proceso de selección es el precio estimado en suma de TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLON SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS (COP \$ 382.698.883).

El plazo de ejecución es de CUATRO (04) meses a partir de la legalización del contrato.

A la invitación se presentaron los siguientes proponentes:

- 1. CONSTRUCCIONES MATERIALES Y SUMINISTROS E.U.,** con NIT 900203195-4 representado legalmente por ADONIAS ROMERO PABÓN, identificado con cedula de ciudadanía número 96.189.785 expedida en Saravena-Arauca.

VALOR DE LA PROPUESTA \$ 382.698.883,00

El Comité de evaluación, procedió a realizar evaluación en aspectos jurídicos, técnicos y financieros de las propuestas allegadas dentro de la **INVITACION PÚBLICA** N° HS-004, así:

El Comité evaluador, determinó que, efectuados los aspectos jurídicos, de experiencia y financieros de la propuesta presentada por **CONSTRUCCIONES MATERIALES Y SUMINISTROS E.U.,** con NIT 900203195-4 representado legalmente por ADONIAS ROMERO PABÓN, identificado con cedula de ciudadanía número 96.189.785 expedida en Saravena-Arauca

FACTORES HABILITADORES	CRITERIO	CONCEPTO
Evaluación Jurídica	ADMISIBLE/NO ADMISIBLE	ADMISIBLE
Evaluación Financiera	ADMISIBLE/NO ADMISIBLE	ADMISIBLE
Experiencia	ADMISIBLE/NO ADMISIBLE	ADMISIBLE

Es **ADMISIBLE** por lo que procede su calificación técnica y económica.

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

PRECIO	600
FACTOR TÉCNICO	400
TOTAL PUNTAJE	1000

1.1 FACTOR TECNICO (Máximo 400 puntos)

CALIDAD DEL PRODUCTO

CARACTERISTICAS Y COMPOSICION DE LAS TELAS

PUNTAJE

ALGODÓN 100%	50 PUNTOS
POLIESTER 100%	50 PUNTOS
RESISTENCIA A LA ROTURA O DESGARRE	50 PUNTOS
CALIDAD EN MAYOR CANTIDAD DE HILOS	25 PUNTOS
SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO	25 PUNTOS
TOTAL PUNTAJE	200 PUNTOS

Resultado de calidad _____ 200 puntos.

OPORTUNIDAD DE ENTREGA

200 PUNTOS

Entrega a los 15 días	200 puntos
Entrega a los 20 días	150 puntos
Entrega a los 30 días	50 puntos

Resultado de Oportunidad _____ 150 puntos

Para la calificación Técnica se tendrá en cuenta el Calidad de los elementos o bienes ofrecidos, si reúnen las especificaciones técnicas exigidas en los términos de referencia, cantidad, descripciones, tamaño, calidad o marca, valor y plazo.

Resumen factor técnico: Total 350 puntos.

1.2 FACTOR ECONOMICO: PRECIO (600 PUNTOS)

PUNTAJE TOTAL: 600 PUNTOS

Para la evaluación de este factor se tendrá en cuenta lo siguiente:

$$\text{PUNTAJE} = \frac{\text{MENOR PRECIO OFRECIDO}}{\text{PRECIO UNITARIO DE LA PROPUESTA EN ESTUDIO}} \times 600$$

$$\text{Puntaje } i = \left\{ \frac{(\text{Incluir el valor del máximo puntaje}) \times (V_{MIN})}{V_i} \right\}$$

Donde,

V_{MIN} = Menor valor de las Ofertas válidas.

V_i = Valor total sin decimales de cada una de las Ofertas i

i = Número de ofertas.

Resultado arrojado factor económico:

PROPONENTE	VALOR PROPUESTA	PUNTAJE
1. CONSTRUCCIONES MATERIALES SUMINISTROS E.U. Y	\$ 382.698.883,00	600 puntos

Resumen Evaluación (aspectos ponderativos):

PROPONENTE	FACTOR TÉCNICO (puntaje)	FACTOR ECONÓMICO (puntaje)	TOTAL PUNTAJE
1. CONSTRUCCIONES MATERIALES SUMINISTROS E.U., Y	350	600	950

Por tanto, este comité recomienda a la Gerencia adjudicar el contrato a **CONSTRUCCIONES MATERIALES Y SUMINISTROS E.U.**, con NIT 900203195-4 representado legalmente por ADONIAS ROMERO PABÓN, identificado con cedula de ciudadanía número 96.189.785 expedida en Saravena-Arauca.

El presente documento, estará disposición para que sea conocido por los proponentes interesados y demás personas o entidades que puedan ejercer control sobre lo aquí consignado.

Para constancia, firman los que en ella intervinieron, el día 29 de marzo de 2023

(Original firmado)

JIMMY ALBERTO RANGEL SOTO
Asesor Jurídico

(Original firmado)

ORFILIA AGUILAR GONZALEZ
Almacenista

(Original firmado)

ARIELA GELVIS QUINTERO
Subgerente Administrativa y Financiera

proyecto y digito	Vicky Marcela Zambrano Núñez / apoyo Oficina Jurídica.	
Aprobó:	JIMMY ALBERTO RANGEL SOTO – Asesor Jurídico	